

CENSURA Y EXILIO EN EL TEATRO ESPAÑOL

SUSANA M^a TERUEL MARTÍNEZ
Universidad de Murcia

Hay dos fenómenos de gran trascendencia en la escena española durante la época franquista y su consideración es ineludible para entender las dificultades por las que atravesaba: la censura y el exilio, dos realidades completamente distintas, pero relacionadas. La censura influyó, especialmente, en los autores que escribieron en nuestro país durante estos años difíciles; el exilio afectó a numerosos escritores españoles que tuvieron que abandonar su hogar y escribir fuera de nuestras fronteras. Pero no siempre gozaron de total libertad, pues también su obra se vio sometida a la censura existente en aquella época, por lo que, en muchos casos, ambas realidades confluyeron, como muy bien indica Berta Muñoz Cáliz en su libro *Censura y teatro del exilio*¹, aparecido en la prestigiosa colección dedicada al teatro por la Universidad de Murcia, que reúne autores y títulos de obligada referencia ya en los estudios sobre teatro español.

La obra de Muñoz Cáliz constituye la continuación de dos volúmenes, publicados en 2005 y 2006 respectivamente, *El teatro crítico español durante el franquismo, visto por sus censores* y *Expedientes de la censura teatral franquista*². Todos estos trabajos suponen la materialización de una fructífera y exhaustiva investigación de Berta Muñoz Cáliz acerca de la censura en el teatro de posguerra.

La guerra civil española y la dictadura repercutieron en la escena española, puesto que, con la huida de muchos de sus creadores, el teatro que se representaba en los primeros años de la posguerra era de clara tendencia conservadora y se convirtió en un espacio en el que difundir las ideas del régimen, en detrimento de la expresión y

¹ Berta Muñoz Cáliz, *Censura y teatro del exilio. Incidencia de la censura en la obra de siete dramaturgos exiliados: Pedro Salinas, José Bergamín, Max Aub, Rafael Alberti, León Felipe, José Ricardo Morales y Ramón J. Sender*, Murcia, Universidad de Murcia, Edit.um Teatro, 2010.

² Berta Muñoz Cáliz, *El teatro crítico español durante el franquismo, visto por sus censores*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, y *Expedientes de la censura teatral franquista, I y II*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006. Puede verse una reseña de ellos en el número 11 de *Monteagudo*, 2006, pp. 153-155.

representación artísticas. Muchos de estos exiliados continuaron escribiendo en sus países de acogida y, en algún caso, realizaron un teatro superior al de los dramaturgos que se quedaron en España, aunque tuvieron que soportar la gran desventura de encontrarse aislados e incommunicados de la sociedad para la que habían creado sus obras.

La censura de espectáculos duró hasta la primavera de 1978. No obstante, tras la dictadura, desde la transición política hacia la democracia hasta nuestros días, no se ha producido una auténtica recuperación del teatro de estos autores exiliados, porque sus “obras sufrieron la tragedia de haber sido doblemente desplazadas: de su espacio natural, primero, y de su tiempo histórico después, quedando extrañamente desubicadas, al presentarse, en uno y otro caso, ante públicos distintos de aquel al que estaban destinadas” (p. 21).

Censura y teatro del exilio nos ofrece una lectura muy interesante y apasionada, así como una visión fresca, enriquecedora y rigurosa de un período complicado para nuestros escenarios y para sus creadores. Su autora ha realizado una concienzuda y perfecta indagación, que se centra, esencialmente, en la incidencia de la censura teatral en los escritores exiliados. Berta Muñoz Cáliz ha manejado numerosas fuentes de documentación: expedientes conservados en el Archivo General de la Administración Civil del Estado (AGA), informes de censura, artículos publicados en prensa, expedientes policiales que les fueron abiertos a algunos escritores... y una amplia bibliografía. La copiosa reproducción de documentos que se reproducen en los capítulos dedicados a cada uno de los autores nos permite un valioso acercamiento directo a los mismos.

Todo ello nos lleva a un libro que pretende (y consigue) ayudar a “rescatar” una etapa aún no suficientemente estudiada (a pesar de los valiosos avances de los últimos años) de nuestra historia teatral. Este recorrido, marcado por la censura y el exilio, se inicia con un capítulo introductorio, en el que se explican los términos ya mencionados de “censura” y “exilio”, nos presenta la situación de nuestro teatro y nuestros escritores en esos años de dictadura y nos acerca al problema de censura que tuvieron algunos dramaturgos exiliados. Además, manifiesta claramente la intención de esta obra, que no es otra que la de “rescatar una parcela de la memoria teatral e histórica de nuestro país [...]; ayudar a clarificar [...] lo que entonces sucedió y [...] evidenciar cómo, tres décadas después de la llegada de la democracia, aún sigue siendo necesaria una normalización de este importante patrimonio teatral y cultural que suponen las obras de los dramaturgos exiliados” (pp. 27-28).

A través de la lectura de sus páginas, descubrimos cómo la censura y el exilio afectaron de forma decisiva a ciertos autores reconocidos y célebres, como Pedro Salinas, José Bergamín, Max Aub, Rafael Alberti, León Felipe, José Ricardo

Morales y Ramón J. Sender, a cada uno de los cuales Berta Muñoz Cáliz dedica un capítulo exclusivo mostrándonos aspectos hasta ahora inéditos.

De este modo, el libro propone un viaje en el tiempo, cuya primera parada corresponde a Pedro Salinas, autor que comenzó a escribir teatro antes de la guerra civil y continuó haciéndolo durante su destierro en Puerto Rico, aunque tuvo muchas dificultades para poner en escena estas obras. Nueve piezas dramáticas suyas se presentaron a censura (*La Fuente del Arcángel*, *La isla del tesoro*, *La Cabeza de Medusa*, *La Estratoesfera*, *Ella y sus fuentes*, *El chantajista*, *Caín o Una gloria científica*, *El precio* y *El parecido*). Algunas de ellas fueron autorizadas para sesiones de cámara o para representaciones privadas. En la actualidad, su teatro ha tenido pocas oportunidades en la escena española.

La segunda parada se realiza en el teatro de José Bergamín, que tuvo varios exilios y llegó a estar bajo orden de busca y captura. Sus obras se encuentran muy influidas por su política antifascista, lo que impidió la autorización de sus creaciones. Por eso, sólo fueron presentados a censura y puestos en escena, en España, dos textos teatrales suyos: *Medea, la encantadora* y *Hamlet, solista*. Después de esta época de prohibición, Bergamín sigue siendo un gran desconocido.

Max Aub es el siguiente autor exiliado cuya trayectoria personal y teatral es comentada en este estudio. Nos dice la autora que es “el más exiliado de los exiliados”, pues estuvo en la cárcel y en campos de refugiados antes de llegar a México. Su escritura está caracterizada por un fuerte compromiso político y social, de ahí que sus textos fueran castigados por la censura. Así, *El cerco* fue una obra prohibida; *Espejo de avaricia*, retenida y posteriormente autorizada para representaciones de cámara; y ocho de ellas fueron “autorizadas, bajo distintas condiciones, para representaciones de teatro comercial” (pp. 136-137).

Rafael Alberti es “el poeta militante”, comprometido con la causa republicana y exiliado a París, Argentina, Roma. En este estudio se revisa su expediente policial y la orden de busca y captura emitida contra él en 1947. Se presentaron a censura algunas de sus obras: *El adefesio*, *El hombre deshabitado*, *Noche de guerra en el Museo del Prado...* La mayor parte tuvieron problemas para su autorización. Su teatro se ha representado en la actualidad, pero la crítica y el público han sido duros con él.

El caso de León Felipe es diferente, puesto que su faceta teatral fue muy ignorada durante su época –al igual que hoy día–, por lo que la mayoría de sus obras dramáticas no llegaron a los censores. No estuvo afiliado a ningún partido político, por lo que no se ganó la simpatía de nadie. La única obra sometida a censura de espectáculos fue *El juglarón*.

La concepción del teatro de José Ricardo Morales como “un instrumento para reflexionar, para inquietar, para remover los valores establecidos” (p. 239), obstacu-

lizará la autorización de sus piezas teatrales. Este autor, exiliado en Chile, país en el que aún vive y en el que ha desarrollado una encomiable actividad, tuvo cuatro obras presentadas a censura, que fueron autorizadas para mayores de 18 años y para sesiones de cámara o representaciones comerciales (*Burlilla de Don Berrendo*, *Doña Caracolines* y *su amante* es una muestra de ello). Con la democracia, no se ha recuperado su teatro.

Las ideas “avanzadísimas” de Ramón J. Sender, así como su condición de “hombre de izquierdas comprometido con las tendencias más progresistas de su tiempo” (p. 262), le llevaron a la cárcel y al destierro en París, en Estados Unidos y en México. La única obra de este autor sometida a censura de espectáculos fue *La comedia del diantre*. Su teatro sigue siendo olvidado en nuestros días.

Finalmente, observamos que estos autores tuvieron inconvenientes a la hora de representar sus obras, sufrieron un exilio duro y sufrieron expedientes policiales y órdenes de busca y captura tramitadas contra ellos, en la guerra civil y, posteriormente, en el franquismo, como se nos indica en el “epílogo”. El desencuentro entre el teatro de los exiliados y la sociedad española durante estos años es evidente. Las causas, citadas al final del mismo, son variadas: las innovaciones de un teatro poco convencional y escasamente comprendido por el público, el criterio de unos empresarios que no quisieron arriesgarse, la censura franquista que impidió la exhibición de ciertos espectáculos con contenido político... Los autores aquí tratados rechazan un teatro conformista y tienen afán de trascendencia social. Pero estos escritores, fieles a sus ideales de “libertad, justicia y progreso social” (p. 288), han sido olvidados como dramaturgos en la España actual. Este libro, tan valioso por su intención como por sus excelentes resultados, trata de recuperarlos y de recordarlos en el tiempo y, por ello, ayuda a que queden vivos en nuestra memoria.